CERTIFICACIÓN

La suscrita Maria del Carmen Garcia, Representante Legal de la Comunidad de Cuidado La Fortuna certifica que, Vinculó y mantiene un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

La presente certificación se expide el 31 de enero de 2025

Atentamente,

María del Carmen García
Representante Legal Corporación Multietnias

C.C. 41.762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
T.P: 10849-T